ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS FERNANDO YEPES RAIGOSA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.780.369 — CONTRATO No. 536-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2021)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN -GT ANTIOQUIA - CHOCÓ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operaciónestablecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contextoterritorial y los Enfoques diferenciales y de género.

Durante el presente mes se propendió por el contacto con las PPR asignadas, de conformidad con lo establecido en los memomarandos MEM20-004535 y MEM20-005041 de 2020, a la Circular 002 del 13 de enero del 2021 y los lineamientos y herramientas brindadas para el trabajo en casa con ocasión de la pandemia COVID 19. En el presente período se logró contactar 29 PPR, de las 36 PPR asignadas, 33 PPR que se encuentran en estado "Activo" y 3 PPR en estado "Inactivo.

Coda PPR Fase Estabilización	Meses en el Proceso	Número de Asistencias Presenciales	Número de Registros Telefónicos	Evidencia
0126-20	10	0	1	Captura de pantalla celular

Población Asignada						
Cifras de atención Psicosocial durante el periodo del informe						
Activos	33	Atendidos	29	No Atendidos	7	5
Inactivos	3	Atendidos	0	No Atendidos	3	3
Total	36		29		10	

2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género

En atención a la situación antes mencionada y a los MEM20-004535 y MEM20-005041 de 2020 y demás lineamientos impartidos. Se realizó seguimiento a los acuerdos que se tenían para el mes de Agosto y se avanzó en la caracterización y concertación de acuerdos para los Planes de Trabajo en elaboración,avanzando en la evaluación de cinco planes de trabajo por terminación de la ruta de reintegración por culminación correspondientes DERLY AMPARO SEPULVEDA GIRALDO, LEONARDO FABIO MARTINEZ GUTIERREZ, JOAQUIN ALBERTO CHAVARRIA RUIZ, JENSY KATHRINE ROSALES CARDONA y ZULDERY SEGURO. Se realizaron tres censos de hábitat y cuatro encuestras de empleabilidad,de igual forma se asignó la realización de 6 ISUN, de las cuales no se pudo contactar a 2 beneficiarios; JUAN CARLOS BLANDON LOPEZ y LUIS GABRIEL DIAZ SANCHEZ, se logró contactar a 3 beneficiarios; JAIME HUMBERTO ORTIZ CASTRO, SANDRA PATRICIA HERNANDEZ RADA y ZULDERY SEGURO, y se encuentran dos pendientes por fecha de seguimiento:DERLY AMPARO SEPULVEDA y ARGIRO DE JESÚS PRESIGA PRESIGA

3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.

Se avanza en la verificación de los estados de los Planes de Trabajo, atendiendo a las directricez y lineamientos impartidos. En la actualidad se tienen 11 Planes de Trabajo en ejecución, 7 Planes de Trabajo Finalizado y 12 en elaboración.

PPR Asignados Objeto de PDT por Acompañamiento			Estado del PdT			
Activo	Inactivos	Total General	En Ejecución	En elaboración	Finalizado	Evaluado
33	3	36	11 En Ejecución Pendiente por Evaluar 5	12 En elaboración Pendientes por pasar a Ejecución 12	7	10

4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.

Se propende por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo que se encuentran en ejecución, procediendo a contactar a las PPR telefónicamente o a través demedios virtuales asincronicos, realizando consultas de estados jurídicos, verificaciones de acciones de servicio social, sensibilización sobre los cuidados de salud y recomendaciones para evitar el contagio del COVID-19, ofertas de Formación para el Trabajo y gestiones de acompañamiento, orientación y a poyo en las demandas de la población asignada, teniendo aproximadamente 97 registros de asistencia a actividades.

5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.

Se atendieron los requerimientos realizados por parte del Coordinador, los asesores y compañeros de trabajo, en el marco de generar alianzas con actores estrategicos que pudieran prestar apoyo o brindar oportunidades de empleabilidad. Se realizó socialización de la oferta de Formación para el Trabajo SENA y se orientó sobre el proceso de inscripción. Se realizaron 6 solicitudes de portabilidad de servicios de salud de las PPR asignadas, todas ellas efectivas.

PPR Objeto De Servicio Social	No. De PPR Vinculados en SS en el presente informe	No. De PPR certificados en el periodo del presente informe	
16	0	0	

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS FERNANDO YEPES RAIGOSA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.780.369 — CONTRATO No. 536-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2021)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN -GT ANTIOQUIA - CHOCÓ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operaciónestablecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Se propende por el acceso y la permanencia de las personas en la Ruta de Reintegración y en el Proceso de Reincorporación, conociendo las aptitudes vocacionales y preferencias de las personas asignadas y su grupo familiar. En el presente periodo se postuló al BIE a la PPR NORA ALBA BOLIVAR RESTREPO y se instó a JUAN CARLOS ROLDAN CORREA a presentar la cotización realizada en Casa Ferretera.

PPR Objeto de Vinculacion FA a corte del presente informe	PPR vinculados FA y con asistentencias durante el periodo de informe	
11	0	

PPR Objeto de Vinculacion FPT a corte del presente informe	PPR vinculados FPT y con aistentencias durante el periodo de informe	
15	0	

PPR priorizados para BIE	Bie gestionados y radicados en el presente informe	
4	1	

7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Se desarronan las actividades tendientes a establecer la viabilidad de la postulación a culminación a las PPR que cuentan con los Planes de Trabajo en estado Finalizado conforme los procedimientos, instructivos y lineamientos impartidos registrando una terminación de beneficios por agotamiento del tiempo o por agotamiento de opciones requeridas por la asesora. Se postuló a JHON GLEIVER GALLEGO YEPES a culminación de la Ruta y se encuentran a la espera de postulación ZULDERY SEGURO, JOAQUIN ALBERTO CHAVARRIA, LEONARDO FABIO MARTINEZ y DERLY AMPARO SEPULVEDA GIRALDO
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	En atención a los lineamientos impartidos se realiza sensibilización de la poblacion objeto de atención para que en consonacia con las condiciones actuales, se vinculen a la Acción de Servicio Social Compostaje por la Reconciliación a fin de dar cumplimiento con los compromisos de reparación en abstracto conforme el marco de justicia transicional aplicable, por otra parte la PPR MILTON JOHAN MARULANDA retoma su ASS la cual venía ejecutando en el CEPAR y que por motivos de pandemia se había suspendido.
9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido	Durante el presente periodo se atendieron los requerimientos realizados frente a las gestioines instrumentos de habitabilidad, visita domiciliaria, empleabilidad, y productividad y se ingresaron soportes e instrumentos que permiten dar seguimiento y cumplimiento al Plan de Acción establecido.
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	Se realizaron las acciones de planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas asignadas en atención a los enfoques diferenciales y de género. Se brinda apoyo a los profesionales reintegradores en temas de asesoría jurídica con las PPR y PDC que manifestaron inquietudes.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participa en elaboración de informes requeridos, se remite matriz de caracterización laboral. Se apoya a las PPR en la elaboración de documentos y escritos con diversos fines. Se brinda respuesta a las solicitude de información asignadas por SIGOB y las PQRS- D asignadas en el módulo destinado para ello en SIRR en atención a las funciones de apoyo asignadas por el coordinador.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se registra de manera oportuna los soportes y documentos generados en cada uno de los módulos de gestión del Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación - SIRR, así como la inforamción referente a la población asignada, realizando actualizaciones de Registros de Ubicación y Registros de Contacto pertinentes atendiendo los instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Se realiza la gestión documental sobre los documentos generados en el ejercicio y ejecución de cada una de las acciones objeto del presente contrato de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental. Se establecieron accionies conjuntas con el grupo de gestión documental a fin de realizar los envios de documentos en respuesta a las peticiones de información asignadas, siendo remitidas las mismas a través de certimail y generando las correspondientes anotaciones para dar cuenta de los trámites realizados en la plataforma de Gestión de Correspondencia.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se desarrolan las demas actividades que sean asignadas.Se continúa realizando la motivación a los PPR para cuidarse y protegerse del COVID-19, junto con sus familias. Se participa de pausas activas con la ARL Positiva.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a la obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 1/09/2021

LUIS FERNANDO YEPES RAIGOSA

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx